



Madrid 12 Agosto de 1909.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:
Fomento. —Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las de Villanueva del Duque a la estación de Yájar en el ferrocarril de Almorchón a Belmez, y la de Castuera a Montarubio.
Otra disponiendo que la carretera de Villanueva del Duque a Santander se prolongue desde su punto de partida a Boadilla de Rioseco.
Real orden nombrando para la cátedra de geografía e historia del Instituto de Baeza a don Salvador Moreno Fuentes.
Hacienda. —Otra concediendo la vuelta al servicio activo al abogado del Estado don Eduardo Gómez Caminero.
Gobernación. —Otra declarando nulo un acuerdo del Ayuntamiento de San Andrés de Palomar (Barcelona) que declaró incapacitado para el cargo de concejal a don José Joaquín Framis.
Otra revocando unos acuerdos de la comisión provincial de Cádiz relativos a la Junta general de escrutinio que debió celebrarse en Ceuta el 1.º de Junio de 1887.
Ultramar. —Otra señalando día para la subasta de concesión de establecimiento y explotación de redes telefónicas en Puerto Rico.
Otra determinando los números que han de comprenderse en el 13.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación. —Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por don Juan Bautista Tomás Vidal contra un acuerdo de la comisión provincial de Valencia que declaró firme el adoptado por el Ayuntamiento de Montañana, por el que le declaró incapacitado para ser concejal.
Otra idéntica del interpuesto por don José Sánchez Joly, concejal del Ayuntamiento de Calunga, contra la providencia del gobernador civil de Oviedo, que le impuso una multa de 20 pesetas por falta de asistencia a las sesiones.
Gracia y Justicia. —Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes fiscales de las de lo criminal.

NOTICIAS GENERALES.

Según el último balance del Banco de España, el movimiento no ha sido el gran importante en la semana transcurrida del 3 al 10 del actual.
Con efecto; la existencia en caja, que en las primeras de ambas fechas representaba la cantidad de 220.693.885 pesetas quedaba el sábado último representada por la suma de 213.439.272 pesetas.
La circulación de billetes ha disminuido. La semana anterior representaba la suma de pesetas 723.236.650, y hoy aparece representada por la cantidad de pesetas 720.780.725.
Las cuentas corrientes, lo mismo las de Madrid que las de provincias, han disminuido en una cantidad insignificante.
La cartera de Madrid y de provincias continúa en grado próspero en sus diferentes secciones de descuentos, préstamos, Duda amortizable al 4 por 100, acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, letras del Tesoro y otros conceptos.
El balance general y definitivo de la presente semana es el siguiente:
En 3 de Agosto actual 1.378.143.608 pesetas, y en 10 del propio mes representa la suma de pesetas 1.379.572.493.
Para terminar nuestra reseña, presentaremos ahora el pormenor efectivo metálico:
Oro, 80.954.169,62.
Plata, 126.741.316,75.
Bronce, 5.43.786,60.
Total, 213.439.272,97.
Dicen de Salamanca, que una parte del premio de 60.000 pesetas que tocó a dicha ciudad en el último sorteo de la lotería, se ha distribuido entre la duena, dependientes y camareras del café de La Perla.
Los agraciados por la suerte celebraron con una juerga la fortuna que se les entró por las puertas, según suele decirse.

La semana pasada falleció en Mallorca Juan Simó, dueño del predio «La Cova», término de Calviá.
Tenía cien años y diez meses de edad. Fué reputado siempre por hombre de recto criterio y excelente corazón. Su ancianidad venerable ofrecía el tipo del honrado payés mallorquín cuyo traje antiguo vestía.
Conservaba entera y sana toda su dentadura, buena agilidad, el uso de todos sus sentidos y el completo dominio de su inteligencia y voluntad.
Pasó a mejor vida sin padecimiento alguno y diciendo a uno de sus hijos que acababa de cambiarle de postura: ¡Qué bonito está el ar!
Deja ocho hijos, alguno de ellos octogenerario; multitud de nietos y algunos biznietos.

En el pueblo de Beniardá promovióse el otro día una cuestión entre un matrimonio, llegando a la desesperación del marido al extremo de matar a su esposa de un tiro de escopeta, disparándose él luego un pistoletazo de resultsa del cual quedó en gravísimo estado.

En Torrevieja se disponen grandes fiestas para conmemorar el primer centenario de la fundación de dicho pueblo, que tuvo lugar el 11 de Septiembre de 1789.

Se ha inaugurado en Lérida, con toda solemnidad, un nuevo edificio destinado a Casa de Maternidad, asistiendo al acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y una numerosa concurrencia.

Escorbon de Rosas que este año es tan considerable en aquella población la afluencia de forasteros que han ido a pasar la temporada de verano, que no hay ya ni una sola habitación desocupada.

El Ayuntamiento de Jaén ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, solicitando la concesión del plazo que estime oportuno para que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas y recargos si necesario fuere, por contribución territorial atrasada, sin necesidad de formar expediente para el retracto de fincas incautadas y con sólo pagar los recibos talonarios de los respectivos ejercicios.

En el término municipal de Manzanares y sitio denominado Enternagosos, distante unos tres kilómetros de aquel pueblo, fué hallado el otro día, en el fondo de una sima ó pozo sin agua, un hombre de edad avanzada, llamado José Atón, de oficio jornalero, el cual fué extraído todavía con vida, pero en una situación tan lastimosa y grave, que falleció a los pocos momentos de llegar al hospital donde fué conducido.
Antes de morir, y con mucha dificultad, refirió que estando espigando por los alrededores del sitio en que se le encontró, se le extravió una burra que llevaba y cuando marchaba en su busca y a consecuencia de ver muy poco cayó en la sima, en donde permaneció nueve días y diez noches sin tomar alimento de ninguna clase.

En los primeros días dió voces, pero el sitio está muy apartado y es de muy poco tránsito, por lo que no pudo ser socorrido hasta que un chico de unos pastores se asomó por casualidad al pozo y le vió, hablándole y echándole un poco de pan y agua, que fué lo primero que pidió.

Al examinar la ropa que el desgraciado llevaba cuando fué extraído se observó que le faltaban algunos trozos, que según él le habían servido de alimento durante los nueve días.

En la noche del 1.º al 2 del actual se declaró un incendio en los montes del Estado denominados Cerros del Pozo, de aquél término, dando principio en Hoyo de Navas, y extendiéndose por las Cabañetas, Cerro de las Cabañas y Cuerdas Seguidas, hasta Fuenfria.
El número de pines quemados se calcula en 400, en su mayor parte maderables, y el terreno ocupado por el incendio será de 200 cuerdas.
No se puede precisar el valor del daño causado ni tampoco si ha sido el siniestro casual ó intencionado.

En Carrion de Calatrava, Ciudad Real, parece haber ocurrido, según dice un periódico de aquella capital, un grave suceso, que ha producido la muerte de dos jóvenes, quedando en estado de gravedad el padre de una de ellas.
El aludido colega no dice más sino que, encontrándose el asunto sub judice, y tratándose de un hecho gravísimo, es-

pera noticias oficiales para dar cuenta de lo sucedido.

En el pueblo de Andújar (Jaén) se declaró el día 5 de los corrientes un voraz incendio en el sitio denominado la Ropera, quemándose una buena parte de monte bajo y varios olivares en una extensión de más de veinte faeneas superficiales.

Momentos antes de llegar el viernes uno de los trenes de la línea de Barcelona a la estación de Gavá, una viajera se arrojó a la vía, recibiendo lesiones tan graves, que falleció a los pocos minutos.
Créese que la infeliz llevó a cabo su resolución desesperada por la falta de recursos.

En el ministerio de Ultramar se estudia en la actualidad un proyecto de roturación de terrenos y creación de colonias agrícolas é industriales en la fértil y hermosa isla de Mindanao, la segunda del archipiélago filipino.

En este patriótico proyecto trabajan los ingenieros señores Llaurodo, Amorós y Cantalapiedra, y los abogados señores Sandras y Otoneda.

Tiempo era ya de que se estudiase este asunto, para encauzar hacia aquellas islas la emigración que arruina a España, y así, ya que éste no se halle muy floreciente, al menos que mejoren sus posesiones.

Días pasados salió de su casa en Villamariel de Cerrato (Palencia) con objeto de lavar unas ropas una pobre madre, dejando en la cama a sus dos hijos, uno de cinco años y otro de catorce meses.

El mayorcito, sin darse cuenta de lo que podía ocurrir, se levantó y cogiendo unas cerillas prendió fuego a la cama en que su hermano descansaba. El voraz elemento no tardó en apoderarse de las ropas y ocasionar la muerte a la infeliz criatura que momentos antes reposaba tranquilamente.

Cuando los vecinos quisieron acudir en su auxilio ya era inútil. La pobre criatura se hallaba completamente carbonizada.

En Málaga se presentó el otro día en una de las plazas más públicas un individuo, sin más traje que un pedazo de estera cubriéndole la parte media del cuerpo, y un trozo de sogá rodeado al cuello.

Según manifestó a los curiosos que le rodearon, era un profeta que venía a anunciar el fin del mundo para dentro de breves días; que le habia llamado Dios la noche antes para comunicarle la noticia, encargándole la anunciase, advirtiéndole que el que quisiese huir de la catástrofe se fuera al cerro Coronado, única porción de tierra que habia de subsistir.

Acosado por una turba de muchachos, y viéndose objeto de una rechifla general, emprendió veloz carrera por las calles, saliendo de la ciudad, sin que se haya vuelto a saber de su paradero.

Ha sido capturado por la Guardia civil en Ayerbe un sujeto llamado Juan Lacambra, autor de un asesinato cometido hace algún tiempo en aquella villa en la persona del vecino de la misma Lorenzo Castán.

El criminal, inmediatamente de cometido el delito, huyó a Francia, de donde acababa de regresar cuando ha sido capturado.

El mismo profesor de instrucción primaria que inventó en Málaga recientemente un fusil de repetición, que ha obtenido grandísimo éxito, acaba de inventar un bastón escopeta, de nuevo sistema, y que es de lo mejor que se ha hecho hasta hoy en ese género.

Han comenzado a circular en el Ferrol monedas de plata de veinte reales falsas, con el busto de Alfonso XII y el año del 85, perfectamente parecidas a las legales.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al Ayuntamiento de Ubeda una subvención de 39.450 pesetas con destino a un edificio para escuelas.

Un diario conservador ha oído asegurar que se ha desistido de celebrar la reunión magna que la Liga agraria preparaba para principios de Setiembre en uno de los puntos del Bajo Aragón.

Entre los 194 aspirantes aprobados en la última convocatoria verificada en la Academia general, hay cuatro sargentos

segundos, un cabo y 17 soldados de infantería, cinco de caballería, dos cabos y tres soldados de artillería, cuatro soldados de ingenieros y un marinero de la fragata Carmen.

Son de alabar los esfuerzos de estos individuos del ejército, que a costa de grandes desvelos, logran ingresar en la Academia general, abriéndose camino para llegar a los altos puestos de la milicia.

En la parroquia de Debesos, partido de Ortigueira, Coruña, ha sido hallado el cadáver de un hombre, ya en estado de putrefacción.

Del examen que se hizo de mismo resultado, que habia sido muerto violentamente a consecuencia de un tiro de escopeta, quemado luego y viviente después de quemado.

Como presunto autor de este horroroso crimen ha sido detenido el vecino de la referida parroquia de Debesos, Manuel Martínez Garrote.

Se practican vivas gestiones en Málaga para averiguar el paradero de un fraile exclaustrado que parece vivió en dicha capital mucho tiempo, y a quien corresponde una herencia abandonada de 75.000 duros.

Los días 15, 16 y 17 del corriente mes habrá en Sigüenza grandes festejos, dedicados a San Roque.

Se han organizado solenns funciones de iglesia en la catedral.

El programa de las fiestas es larguísimo; músicas, bailes, fuegos artificiales, toros, todo género de diversiones prepara la ciudad de Sigüenza para los días antes citados.

Como medidas preparatorias para realizar la ejecución del real decreto que da una nueva forma al ministerio de la Guerra, se han dado por éste instrucciones para que empiecen a regir desde 1.º de Septiembre.

Desde esta fecha los jefes de los cuerpos se entenderán directamente con los de las nuevas secciones en que queda dividido el ministerio, según sean relativas las consultas al personal de oficiales, de tropa, de contabilidad, de armamento y de ganado.

Las direcciones de la Guardia civil y carabineros se entenderán con las dos primeras secciones en lo relativo al personal de oficiales y de tropa, quedando en lo demás sujetas a la reglamentación existente en cuanto a sus relaciones con los ministerios de Gobernación y Hacienda.

También desde la misma fecha pasarán al archivo general del ministerio los que componían las de las direcciones, haciendo entrega al propio tiempo de los expedientes en curso y de los caudales que para material existían en aquellas, cantidades de que se hará entrega el habilitado general del ministerio.

En la provincia de Alava les ha salido a los velocipedistas unos enemigos muy terribles; los pastores. El último domingo los entusiastas del nuevo sport hicieron una expedición a Salvatierra, y a su regreso estuvieron a punto de romperse la crisis.

Los antivelocipedistas habían colocado sobre la carretera una barricada de gruesas piedras en sitio que no pudieran ser vistas. Afortunadamente pudo pararse a tiempo el golpe.

En Figueras ha sido presa una gitana que llevaba consigo una caja, dentro de la cual se encontró una criatura recién nacida muerta y medio chamuscada. La gitana iba en compañía de un sujeto manco, sobre el cual recaen sospechas de complicidad en este hecho. El manco y la gitana han sido puestos a buen recaudo.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Por la tarde se reunieron ayer en el despacho del señor Capdepon y juntamente con éste, los señores conde de Xiquena y Becerra, los cuales se ocuparon en la cuestión municipal y especialmente de la designación de la persona que ha de ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

Se insistió, como ya dijimos, en la candidatura del señor Mellado, que habia sido aceptada por el señor Sagasta.

El ministro de Hacienda desde Mondáriz, el de Estado desde su castillo de Mos, y el de Marina desde San Sebastián, habían anunciado a sus compañeros que estaban absolutamente conformes con el acuerdo de los que en Ma-

dríd se encuentran, admitido por el presidente del Consejo.

Determinada de este modo la unanimidad de la designación, ayer tarde mismo se remitió a San Sebastián el real decreto nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de esta corte al señor Mellado.

El gobernador civil de la provincia, señor Aguilera, tiene ya formada la lista de los concejales que en épocas anteriores han pertenecido, por elección, al Ayuntamiento, y con los cuales pueden ser sustituidos los que ahora están suspensos; y los que aún haya de suspenderse.

El ministro de la Gobernación y el Gobierno todo desearían que la publicación de los nombres de los concejales sustitutos coincidiera con la publicación en la Gaceta del real decreto relativo al señor Mellado.

El gobernador civil, señor Aguilera, citó anoche al señor Mellado para conferenciar con él esta tarde.

Se cree que el nuevo alcalde tomará posesión de su cargo mañana martes.

Ayer se desmentía la noticia de la próxima visita del emperador de Alemania a España, con referencias a noticias oficiales. Se añade que el emperador no habia siquiera manifestado este propósito.

Los concejales que componen la comisión de obras y ensanche, a quienes ha suspendido hoy el señor gobernador son, además de algunos que están suspendidos ya por pertenecer a la comisión de consumos, los señores Monasterio, Gómez Hartero, Mathet, González Arroyo, Pané, Martínez Madrid, Moreno López, Peña Gastalago y Osorio.

El señor Gamazo saldrá en la semana presente de Santander y después de pasar algunos días en Larrauri irá a París, donde permanecerá un mes.

El gobernador de Teruel, señor Gutiérrez Gamero, ha vuelto a tomar posesión del mando de su provincia.

El señor Caamaño, nombrado gobernador de Castellón, ha tomado posesión ayer. También tomó posesión ayer el secretario del gobierno de Albacete, y se hizo cargo del gobierno interino de la provincia.

Va tomando caracteres alarmantes el cisma que ha promovido en el partido conservador el artículo de El Estándarte favorable a la vuelta del señor Romero Robledo a la casa paterna. Según se dice, la desautorización que contra este artículo publicaron El Eco y La Monarquía, fué inspirada por el señor conde de Toreno, al cual se le atribuye, además, la siguiente frase:

Si don Antonio abre la puerta para que vuelva al partido Romero Robledo, le diré que no la cierra, porque inmediatamente saldremos por la misma puerta yo y otros elementos importantes.

La actitud y la conducta del conde de Toreno han producido, a lo que parece, muy mal efecto en Biarritz, y ayer se recibieron en Madrid telegramas y cartas de aquel punto que demuestran que el señor Cánovas del Castillo no tolera que nadie lance excomuniones ni juzgue nada que al dogma y a la conducta de su partido se refiera.

En uno de dichos telegramas, según afirmaban anoche personas que tienen motivos para saberlo, el señor Cánovas dice que no reconoce a nadie facultades para lanzar excomuniones dentro de su partido, y que él, que es el único como jefe que puede usar de esa facultad, no cierra las puertas a nadie que esté en condiciones de defender y propagar el dogma conservador.

También se dice que el señor Cánovas desaprueba la conducta de los periódicos conservadores, que sin consultarle han expuesto sus opiniones sobre el asunto, y previene que en lo sucesivo se abstengan de ciertas polémicas y de desautorizarse mutuamente.

Todas estas noticias circularon ayer, añadiéndose que el señor conde de Toreno, si bien se resigna a guardar silencio, está resuelto a persistir en sus propósitos caso que el señor Romero Robledo volviera al partido conservador.

Parece que están acordados los siguientes nombramientos militares: El general de división, don Eduardo Bermúdez Reina, para la primera di-



